

Bases del Concurso: Premios Eficiencia Energética A3e – 2012

La Asociación de Empresas de Eficiencia Energética - A3e, y la Editorial El Instalador convocan los primeros Premios Eficiencia Energética A3e – 2012. Son un reconocimiento a la labor desarrollada por instituciones, empresas, profesionales y estudiantes en beneficio de la eficiencia energética en España.

Los premios se otorgan a los ganadores del Concurso que se registrará por las siguientes **bases**:

Artículo 1: Objeto general de los Premios

Los I Premios Eficiencia Energética A3e, reconocen la realización de inversiones en el ámbito de la eficiencia energética y la implantación de medidas de ahorro y eficiencia energética. Igualmente el diseño de soluciones tecnológicas novedosas que conlleven ahorros energéticos relevantes o supongan una mejora sustancial en el uso de la energía.

Artículo 2: Categorías

Categoría A: Mejor actuación en Eficiencia Energética

Se premia la actuación realizada, que esté en funcionamiento, y que haya supuesto un mayor ahorro de energía. La actuación debe haber sido implantada después del 1 de enero de 2010. Se valorarán los siguientes aspectos:

- El grado de innovación del proyecto en la solución tecnológica implantada
- Los ahorros energéticos alcanzados como consecuencia de la actuación y la fiabilidad del sistema para calcular esos ahorros (utilización de protocolos de M&V)
- El volumen y la rentabilidad de la inversión llevada a cabo

Categoría B: Mejor Proyecto de Eficiencia Energética - Fin de Carrera:

Se premia el mejor proyecto de eficiencia energética presentado (realizado) después del 1 de enero de 2010, o que se vaya a presentar, como proyecto fin de carrera en 2012. Se valorará:

- El grado de innovación del proyecto
- Los ahorros alcanzados
- La rentabilidad y la viabilidad de la inversión prevista
- La solvencia técnica del proyecto

Artículo 3: Beneficiarios

Categoría A: Instituciones, empresas u organizaciones de todo tipo, tanto del ámbito público como del ámbito privado, que hayan contratado o promovido la elaboración de un proyecto y la implantación de una solución o actuación en eficiencia energética que esté procurando unos ahorros energéticos relevantes.

Categoría B: El autor o autores del proyecto de eficiencia energética

Artículo 4: Elaboración de la documentación para presentar las solicitudes / candidaturas

Para ambas categorías se deberá presentar un Informe con un resumen de la actuación realizada (categoría A) o del proyecto fin de carrera (categoría B). Deberá reflejar la información más importante y no superar una extensión equivalente a 15 páginas en DIN A4. El Informe podrá llevar uno o varios anexos con fotos, imágenes, esquemas, etc... que en ningún caso podrá superar las 25 páginas (en DIN A4).

Artículo 5: Plazo y forma de presentación de las solicitudes / candidaturas

Plazo: Las solicitudes / candidaturas de participación en el concurso deberán ser presentadas desde el 1 de agosto de 2012 hasta el 20 de octubre de 2012.

Forma: Los interesados deberán cumplimentar el formulario “solicitud de participación en los I Premios Eficiencia Energética A3e” descargable desde la web de A3e y presentarlo junto con el Informe – resumen de la actuación realizada (Categoría A) o del Proyecto (Categoría B), con el/los anexo/s, si fuera el caso.

La documentación se presentará en formato digital y en papel (un ejemplar), solicitando acuse de recibo a A3e – Asociación de Empresas de Eficiencia Energética. La documentación en formato digital puede ser enviada por e-mail a: administracion@asociacion3e.org o bien adjuntada en cualquier soporte (CD, pen drive,...) a la documentación en papel, que deberá ser remitida a:

A3e – Asociación de Empresas de Eficiencia Energética
Avenida Doctor Arce nº14
28002 Madrid

Para la Categoría A, la presentación de las solicitud / candidatura puede ser realizada por otra empresa o Institución que no sea el posible beneficiario del premio, siempre que lo haga con autorización expresa y en nombre de éste: Autores del proyecto, ingenierías, consultoras, mantenedoras, etc...

Artículo 6: Valoración de las solicitudes / candidaturas

La valoración de las solicitudes / candidaturas por parte de los miembros del jurado se realizará en dos fases:

- Primera fase: los miembros del jurado valorarán individualmente todas las solicitudes / candidaturas calificándolas de 1 a 10 (10 mayor puntuación). Tras esta primera valoración se seleccionarán las tres solicitudes / candidaturas con mayor puntuación de cada categoría, que serán las que pasen a la siguiente fase.
- Segunda fase: los miembros del jurado, valorarán de nuevo las tres solicitudes / candidaturas, que hayan pasado a esta segunda fase, calificándolas en esta ocasión de 1 a 3 (3 mayor puntuación)

Artículo 7: Fallo del jurado

Para cada una de las categorías, se sumarán los puntos obtenidos en la segunda fase, ordenando las solicitudes / candidaturas según la puntuación obtenida, resultando ganadora la que mayor puntuación obtenga en esta segunda fase. En caso de empate en las puntuaciones el Presidente del jurado tendrá voto de calidad.

El fallo del jurado se comunicará a todas las solicitudes / candidaturas presentadas, con al menos una semana de antelación a la entrega de los premios. El fallo del jurado será inapelable.

Artículo 8: Miembros del jurado

El jurado estará compuesto por el Presidente de A3e, el Director de la Editorial El Instalador y otras tres personas de reconocido prestigio dentro del sector, designadas por A3e y El Instalador.

Artículo 9: Premios

Los premios del certamen son los siguientes:

Categoría A:

- **1º Premio**: Reconocimiento público y entrega de diploma y estatuilla en bronce acreditativa.

Categoría B:

- **1º Premio**: Reconocimiento público y entrega de diploma y talón nominativo por importe de 1.500 € + una beca para el curso “Auditor Energético Jefe en Edificación” organizado por A3e.
- **2º Premio**: Reconocimiento público y una beca para el curso “Auditor Energético Jefe en Edificación” organizado por A3e.

Se hará una amplia difusión en medios generales y del sector.

Artículo 10: Entrega de los premios

Se hará entrega de los premios en un cóctel de gala que se celebrará en el ámbito del **I Encuentro Mundial de Eficiencia Energética en Edificios EME³** que tendrá lugar el 22 de noviembre de 2012 en Madrid.